



EL FERROCARRIL TERUEL-CASTELLÓN

SU INTERES MILITAR

Una breve ojeada al mapa de España en la parte correspondiente a Teruel y Castellón—parte que reproducimos en el croquis que acompaña estas líneas—nos hace ver que ambas provincias forman un conjunto orográfico perfectamente determinado.

Desde los puertos de Beceite hasta las sierras de Espadán y Ragudo, sistemas que por el javalambre se enlazan con la sierra de Las Cabrillas a través del Guadaluvar medio, y que destacan más allá de Teruel los complicados macizos de Albarracín y Tremezal, la comarca es un intrincado abarinto constituido por toda suerte de accidentes geográficos. Numerosos, estrechos y profundos valles—por donde discurren cursos de agua la más de las veces insignificantes—alternan con sierras elevadísimas que envían sus ásperos contrafuertes hasta el mismo litoral por oriente y hasta las proximidades del Ebro por el norte.

Esos macizos montañosos bordean de altas muralas el Bajo Aragón; constituyen vastas y sólidas fortalezas naturales, en una de las cuales asienta Teruel; proporcionan a Castellón elevaciones de terreno próximas a la capital, que le podrían ser utílimas en la guerra; y acci lentan por último y ciñen estrechamente la faja del litoral comprendido entre el Ebro y el Palancia, dejando así el tránsito de tropas por la costa a merced de beligerante audaz que ocupe las alturas que tan de cerca la dominan.

A este territorio, de naturaleza topográfica militarmente tan privilegiada, viene a avalorarle aun más su envidiable situación geográfica. Inmediato al Ebro, a cuyo río domina en parte; cercano al litoral; con fáciles salidas naturales al Bajo Aragón y a la Serranía de Cuenca; y por último amanzando las líneas que conducen a Madrid así desde Valencia como desde Zaragoza, reúne un conjunto de preciados valores estratégicos verdaderamente dignos de tenerse en cuenta.

¿Qué le hace falta a esa gigantesca obra que la naturaleza puso a disposición de los hombres? Comunicaciones fáciles y rápidas, de las que, naturalmente, se halla muy escasa por las mismas dificultades que su suelo opone y... también en este caso por indiferencia de algunos, egoísmo de otros y abulia de los más, defectos harto frecuentes en la especie humana.

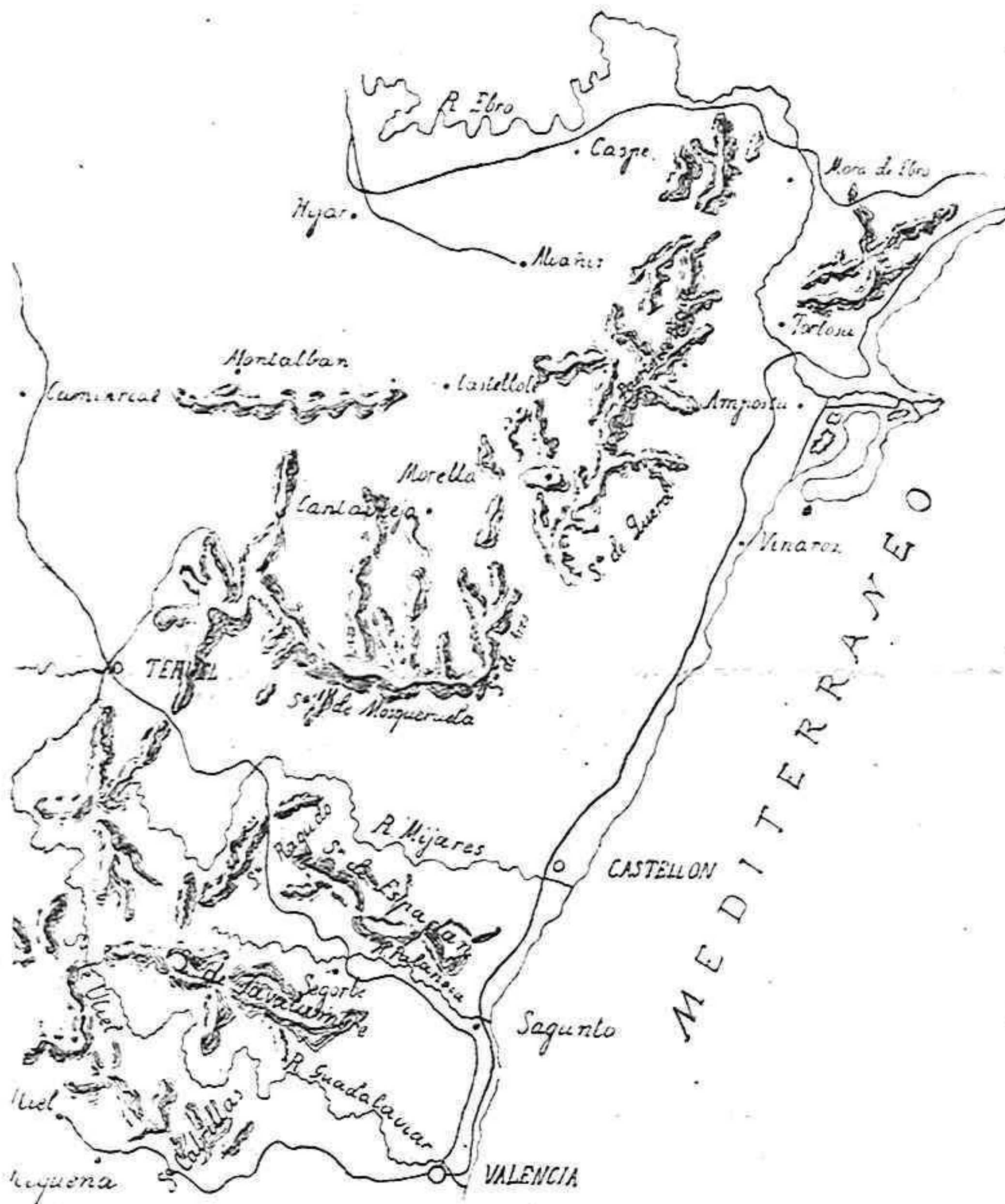
Como consecuencia de la disposición que presenta este trozo de terreno valenciano—aragonés a que vengo refiriéndome, han de ser en él de gran interés estratégico las vías de comunicación que sigan la dirección aproximada de

los meridianos y paraderos geográficos, coincidente en el caso actual con la de las líneas de aprovisionamiento y las de enlace. En el sentido norte sur sólo dispone al presente, este sector, de una vía férrea, que le recorre en toda su extensión: la del litoral. Pronto se hallará dotado de otra de igual sentido, la Utiel Teruel-Alcañiz-Caspe. Carece en cambio de ferrocarriles de dirección transversal a los precedentes, pues así el Calatayud Sagunto, como el Zara-

satisfaga, quedará cortada desde los primeros momentos de las hostilidades.

Si se quiere, pues, en el caso actual, ir completando con la mano del hombre la obra que, pródiga, trazó la naturaleza, construyase sin dilación el ferrocarril Castellón-Teruel. Se habrá dado con la ejecución de esa obra un paso de gigante en asunto de tanta importancia como es el de nuestra defensa nacional; pero, sobre todo, se satisfarán así los justos de-

Sector Castellón Teruel



ESTE CROQUIS AYUDARÁ A LA LECTURA DEL PRESENTE ARTICULO Y SUCESIVOS

goza Caspe Mora de Ebro, tienen, desde el punto de vista militar, el grave inconveniente de correr, en gran parte, por los límites del sector estratégico que se considera, y aun con la circunstancia de que establecen la agravante comunicación entre el interior y el litoral a través de comarcas que se hallan fuera de la acción bélica que permite el conjunto geográfico examinado.

Hace falta, pues, mucha falta, la línea férrea Teruel-Castellón, que comunicará estratégicamente ambos centros militares y cumplirá la condición esencial de tener su trazado dentro del marco del sector estudiado y a distancia conveniente de los límites naturales de su acción militar.

Estas condiciones son tan elementalmente indispensables, que línea de comunicación que no las

seos de dos dignas capitales de provincia que quieren lógicamente, acortando la distancia que las separa, estrechar más cada día sus comunes lazos espirituales, fomentar por todos los medios el intercambio de sus producciones y seguir avanzando en el camino de su prosperidad y engrandecimiento; y además se colmarán también, y esto es asimismo de sumo interés, las loables aspiraciones de varios laboriosos núcleos de población rural que, a esos mismos anhelos, en lo que a su propia vida afecta, unen el inquebrantable propósito de incorporarse a la intensa corriente del progreso general del día, de la que hoy se hallan tan profunda como infundadamente separados, por la falta de buenas comunicaciones.

JOSÉ ITURRALDE

Teruel, noviembre, 1928.

ESCRITORES TUROLENSES

Semblanza de Góngora

Hemos recibido un precioso folleto en cuarto, de 68 páginas, en cuya cubierta se lee: «Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Concursos Nacionales.—SEMBLANZA DE GÓNGORA. Miguel Artigas.—Premio de Literatura en 1927.—Madrid, 1928»

Muy agradecidos al obsequio del autor y a la amable dedicatoria con que nos lo envía, le acusamos recibo por estas líneas y le hacemos saber cuánto ha sido el deleite que nos ha proporcionado.

De no tener muy en cuenta el «sumite materiam vestris...» del maestro Horacio, intentaríamos trasladar a estas cuartillas, para los lectores del diario TERUEL, nuestras impresiones y juicio crítico sobre «Semblanza de Góngora»...

¡Contentémonos con decir, para los no enterados, que el premio consistió en diez mil pesetas y que lo mereció un hijo de esta provincia, natural de Blesa, don Miguel Artigas!

Y a propósito: como, dichosamente y para honor de las letras patrias y de Teruel, en cuyo Instituto cursó nuestro ilustre conterráneo sus primeros estudios, no ha sido ese el único premio alcanzado por el señor Artigas, sino que en su trabajosa y brillantísima carrera lleva ya conquistados otros muchos de muy distinto valor pero más elevados y permanentes, y, como hombre de letras, puede ya repetir la frase del gran poeta latino «non omnis moriar», ¿para cuándo va a dejar Teruel, y sobre todo Blesa, la ocasión de honrar con un acto público cuyo recuerdo perdure, al hijo insigne, y tan insigne como modesto, que tanto honra a la provincia por lo que ha enaltecido y enaltece la literatura española?

Con viva delectación leímos hace algún tiempo su «Biografía de Menéndez Pelayo»; con no menos, y confortador, regocijo acabamos de leer—en las altas y serenas horas de la noche interrumpidas por el insomnio—su bellísima semblanza de don Luis de Góngora.

Hay en los libros del señor Artigas algo que nos recuerda siempre su trato personal y su condición: una primera apariencia, una inicial insinuación que promete muy poco y que da mucho...

Porque don Miguel Artigas, tan afable, tan sencillo, tan campechano es todo lo contrario del «mons parturiens», y, además, en sus obras literarias resplandece la difícil facilidad de adentrar insensiblemente al lector en las páginas del libro estimulando sin decaimiento su curiosidad y adoctrinándolo, de paso, en multitud innumerable de conocimientos de crítica y de erudición que el autor va ensartando en hilos de oro, bien trenzados siempre, con esa admirable calma y viva trabazón que—acaso sólo en análogo sentido—llamara *callida junctura* el inmortal preceptista venusino.

Cuando acabamos de leer la «Semblanza de Góngora» nos quedamos un poco desconcertados ante la muchedumbre de datos y cosas nuevas que hemos aprendido acerca del gran poeta cordobés, tan antiguo, podemos decir, y tan moderno...; pero si la fiaca memoria se siente incapaz de retenerlos, para solazarse en la evocación, en el espíritu ha quedado indeleblemente grabada la semblanza, la figura palpitante y simpatiquísima del poeta, y nos sentimos acuciados por el deseo de leerle y de estudiarle.

Esto nos parece el mejor elogio que podemos y sabemos hacer del autor de «Semblanza de Góngora».

María del Carmen Torres

Los lectores de TERUEL recuerdan, sin duda, los brillantes artículos que la señorita María del Carmen Torres, hija de padre turolense, tiene publicados en las columnas de este diario.

También recordarán los éxitos picóricos de la señorita Torres durante la temporada que pasó en Teruel al lado de su familia, éxitos que pronto tuvieron una mayor resonancia en Zaragoza con ocasión del centenario de Goya, y que, más tarde, se han ido confirmando en Madrid en una labor asidua, callada y progresiva, con ese afán incontentido e insaciable propio de las almas grandes y artistas que, en pos del Ideal—el de la señorita Torres es el más alto, porque lo iluminan resplandores inmutables y eternos—buscan en todo momento la superación y el triunfo.

Uno acaba de obtener nuestra casi paisana que pone de relieve, con toda justicia, una de las facetas de su múltiple talento.

De 106 aspirantes a ingreso en la Escuela de Periodismo que tiene establecida «El Debate» fueron seleccionados veintiséis, y luego, definitivamente admitidos, durante los ejercicios y pruebas de un mes, dieciocho, y entre ellos una señorita: María del Carmen Torres. Para ella, además, ha sido una de las becas que concede «El Debate», de 900 pesetas.

Las asignaturas que se cursan en la Escuela son Criteriología, Redacción, Inglés, Reporterismo, Reforma agraria y otras. María del Carmen Torres ha iniciado ya su actuación, con otra señorita del curso pasado, en una de las secciones—«Vida de Madrid»—del gran rotativo católico.

Su labor tiene que encerrarse hoy en el anonimato del periodista desconocido...; pero sus pasos van ya por el camino del triunfo, y a algún día su nombre brillará en la lista de las escritoras gallegas, tan exquisitas y tan inteligentes, y podrá satisfacer al fin las ansias de su espíritu que más de una vez hemos sentido aletear, por remontarse, cargado de pensamientos y henchido de anhelos, mientras ella, María del Carmen, permanecía largas horas «amarrada al duro banco»

de nuestra mesa de Redacción haciendo números, anotando nombres, corrigiendo pruebas y... en los fugaces minutos del dulce vagar, haciendo a as, albas y efimeras, de las cuartillas, siempre solícitas de su brillante pluma y propicias siempre al imperio de su voluntad e inspiración.

El bajel ha saltado ya las amarras, y repetimos que María del Carmen Torres, tan artista y tan buena y tan desventurada, pues hace años que plugo a Dios dejarla huérfana de los amores paternos, pero a la que no ha negado desde entonces el calor de un hogar familiar y la ha, por añadidura, enriquecido con los tesoros espirituales que suelen brotar de la fuente del infortunio, volará a banderas desplegadas hacia los remotos horizontes donde tantas veces fijó su mirada...; porque el espíritu de esta señorita, de esta gentilísima *girl*—empleamos ese delicado vocablo inglés recordando un sabroso artículo del insigne señor Casares—no es ni ha sido nunca una de esos «millones de almas de *chauffeurs* encerrados en cuerpos de individuos que anhelan el *carnef*», como con tan cetera y punzante gracia ha dicho en estas columnas nuestro también insigne compatriota don Miguel Artigas en su reciente admirable y aplaudido artículo «El automóvil en Valdeconejos».

Nuestra enhorabuena a la inolvidada compañera de Redacción, que tampoco se olvida desde la «Escuela de Periodismo» de «El Debate», a la que todas las tardes acude, de esta modesta «Redacción del diario TERUEL» ni de las horas que trabajó en nuestra compañía.

Y nuestra enhorabuena al gran rotativo madrileño por el acto de justicia afortunada que ha realizado,

Se admiten mineros
PARA LAS MINAS DE RILLO
GANANDO DE SETENTA A
NOVENTA CENTIMOS
POR HORA

Los coches y camionetas
CHEVROLET
1928 son el asombro de
todo el que los ve y el
orgullo de sus propietarios.

De la Asamblea Nacional Sección religiosa

En la tarde de ayer se reunió la sección 1.ª de Leyes Constituyentes, de la Asamblea.

El presidente de la Cámara dijo que el objeto de la reunión era determinar el plan de trabajo en esta etapa.

A preguntas del señor Pradera, manifestó el presidente que aunque no sabe la fecha en que darán comienzo los próximos plenos, puede afirmar que no comenzarán antes del 10 de diciembre.

También se reunió la Sección de Presupuestos para distribuir el trabajo entre las ponencias designadas en la sección anterior.

Asimismo se reunió la sección 10, Educación e Instrucción, que debatió el problema de la Segunda Enseñanza.

La sección 14, Sanidad y Beneficencia, trató del proyecto del seguro de maternidad, cuyo proyecto de ley se propone enviar en seguida al ministro de Trabajo dicha sección.

La sección de Leyes Constituyentes se reunió ayer por la tarde, presidiéndola el señor Yanguas.

Al terminar, éste manifestó que no se había estudiado ningún proyecto, sino que se habían limitado a un cambio de impresiones y que volverían a reunirse mañana y pasado.

En el plan que tendrá la Asamblea Consultiva en el próximo mes no figurarán asuntos ajenos a los presupuestos.

Si se autoriza alguna interpelación será porque se estime urgentísima.

Solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa de esta ciudad dedica a su excelsa Patrona en los días 25, 26 y 27 de noviembre en la iglesia de San Andrés.

Día 25, por la mañana, A las ocho y tres cuartos, misa rezada armonizada. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del triduo, salve, sermón, motete y reserva de S. D. M.

Días 26 y 27, por la mañana. A las ocho y media, misa rezada armonizada. El día 27, al terminar la misa, admisión de Celadoras e imposición del distintivo.

Por la tarde, los dos días, a las cinco y media, como el primer día.

Día 28, a las ocho y media de la mañana, misa rezada en sufragio de los difuntos de la Asociación.

Ocuparán la Sagrada Cátedra: Primer día, don Ventura Pianpona. Segundo día, un R. P. Paúl.

Tercer día, fiesta de la Milagrosa. El muy ilustrísimo señor lectoral don Manuel Estevan.

La parte musical está, mañana y tarde, a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Sufragarán los cultos: Día 1.º Señora viuda de don Alejandro Escriche.

2.º Señorita Dolores Garzarán. 3.º Rosario Garzarán, presidenta de la Asociación.

ADVERTENCIAS

1.ª Con las condiciones ordinarias de confesión y comunión, se concede indulgencia plenaria a cuantos asistan a estos cultos y oigan la divina palabra.

2.ª También se concede una indulgencia de siete años y siete cuarentenas a los que después del sermón recen un Ave María.

3.ª La jaculatoria ¡Oh María sin pecado concebida!... tiene concedidos 100 días de indulgencia cuantas veces se dijere.

4.ª Finalmente, el excelentísimo señor obispo, concede por cada uno de los actos de estos cultos, 50 días de indulgencia.

José M.ª Sánchez
Géneros de punto
Joaquín Costa 19,

Exámenes univesitarios para enero

En la Casa del Estudiante entregaron ayer una nota en la que dice que se ha comunicado a la Confederación de Estudiantes Católicos de España, la noticia de que el ministro de Instrucción pública señor Callejo, ha dispuesto que se celebren exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo, con el fin de dar facilidades a los estudiantes que deseen acogerse al plan antiguo.

Dice a continuación que los trabajos de la Federación de Estudiantes de Madrid realizados cerca del ministro en diferentes ocasiones para que se abordara este problema, se han resuelto ahora.

Según esta noticia, todo alumno que terminando el preparatorio de cualquier Facultad, quiera seguir por el plan antiguo, podrá hacerlo mediante examen en enero de las asignaturas del primer curso de su correspondiente Facultad.

Patronato provincial para la Protección de animales y plantas

Como recientemente anunciamos se reunió en sesión ordinaria el Patronato provincial para la protección de animales y plantas, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y con asistencia de casi la totalidad de los vocales del mencionado Patronato.

Se trató de lo siguiente, recayendo sobre cada caso el pertinente acuerdo: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Idem, ídem de cuentas. Proponer al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que don Román Alcalá sea nombrado vocal de este Patronato como individuo de la clase media, casado, con hijos y de irreprochable conducta, en sustitución de don Juan Gourder.

Se dió cuenta del oficio del Patronato central acusando importe girado de 40 por 100 de multas impuestas a dos vecinos de Pozondón.

Encontrarse conforme con las resoluciones adoptadas por Patronatos locales de Monreal y Torrijo del Campo.

Imponer 5 pesetas de multa al vecino de Tramacastilla Vicente Mínguez por maltratar bárbaramente a una caballería en sitio céntrico de esta capital.

Nombrar una ponencia compuesta por los vocales, ilustrísimo señor don Antonio Górriz, don Mariano Valero, don Juan Verniere y el secretario de este Patronato para que hagan un resumen de todas las memorias de los Patronatos locales; y

Recordar a los Patronatos locales la obligación de remitir la citada memoria anual, comprensiva de su actuación.

Se necesita un piso. Ojertas en esta Administración

NOTAS MILITARES

Por Real decreto de 21 del actual, se han nombrado capitanes generales de Zaragoza y Canarias, a los tenientes generales don Jorge Fernández de Heredia y Adalid y don José Rodríguez Casademut, respectivamente.

El suboficial de la Zona de reclutamiento de esta capital don José Salles Calderón ha sido destinado a petición propia al Regimiento de Infantería de Alava número 56 y en sustitución se destina a esta Zona al de igual clase don Francisco Castaño Domínguez, procedente del Regimiento de Infantería de la Reina, número 2.

Por la Capitanía general de la 1.ª Región se expide pasaporte a favor del guardia civil del 27 Tercio Jacinto Angosto Cabello para que pueda marchar en disfrute de dos meses de licencia por enfermo en esta provincia.

Igualmente se expiden por la Capitanía general de esta Región, pasaportes a favor del soldado del Regimiento de Gerona número 22, Roque Roche Prats; del Regimiento de Lanceros del Rey, Hermenegildo Arcusa Suerta; del de Castillejos, Carmelo Ruiz Chavao y Guardi civil, Manuel Lizandra Garcés para que puedan marchar a Segura de Baños y Alcalá de la Selva en uso de cuatro meses de licencia por enfermo el primero y un mes el segundo y para Caminreal y Rubielos de Mora con uno y dos meses de licencia por enfermo el segundo.

Con destino a las Juntas de subsistencias de Valencia y Cartagena se ha dispuesto se verifique por cuenta del Estado el transporte de 37.900 kilos de azúcar.

Junta provincial de Abastos

Esta Junta de Abastos de mi Presidencia, en sesión celebrada últimamente por unanimidad acordó imponer las multas que se detallan a continuación, a los individuos que se citan, por los motivos que se relacionan:

A don José Villalta y don Mariano Demenech, vecinos de Cretas, 50 pesetas cada uno, por haber cesado en su industria de cocer pan sin previo aviso y sin la autorización de la Alcaidía.

A don Ramiro Redón, de Cedrillas 60 pesetas por venta de conserva en malas condiciones para el consumo y por uso de pesas ilegales.

A doña Jacinta Soriano, de Teruel, 25 pesetas por uso de una pesa ilegala, y falta de peso.

A don Carlos Martín, de Alcalá, 10 pesetas por venta de pan falto de peso y uso de una pesa también falta de peso.

A don Alberto Sánchez, de Cedrillas, 25 pesetas por uso de una balanza desnivelada.

A don Ramón Guillén, de Monteagudo, 15 pesetas por uso de pesas ilegales.

A catorce vecinos del pueblo de Azaila, 25 pesetas a cada uno, por no presentar su declaración de existencias de trigos en el mes de septiembre último.

A siete vecinos de Monforte de Moyuela, 25 pesetas por el mismo motivo.

A treinta y un vecinos de Perales, 25 pesetas por el mismo motivo.

A cinco vecinos de Riodeva, 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Urbano Cubel Otero, de Torrijos, 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Benjamín Mínguez, don Pedro Mínguez Escolano y don José Mínguez Mengod, vecinos de Camarena, 25 pesetas por no presentar su declaración del sacrificio de reses durante el mes de septiembre último.

A don Angel Millán, de Tornos, 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Natalio Jimeno, de Fuentes Calientes, 25 pesetas por no presentar su declaración de precios medios en los meses de julio y agosto.

A don Santiago Navarro, de Villafranca del Campo y Francisco Guallar Royo, de Muniesa, 25 pesetas cada uno por el mismo motivo que el anterior.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 9.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1923.

Teruel 21 de Noviembre de 1928. — El gobernador-presidente, José Mohino.

José M.ª Sánchez
Mantas - Tapabocas
Joaquín Costa, 19.

La Española PELUQUERIA

CALLE DEL SALVADOR, 20; TERUEL
Grandes reformas

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Guillén y con asistencia de los diputados vocales señores Giner, Arizón, Juderías y Subiza se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, como acogidos, cuando por turno les corresponda, de María y Gabriel Cabero, de Parras de Castellote y Nazario Izquierdo, de Alcañiz.

Idem inmediato de Juan Angel Giménez, de Bágüena.

Denegar el informe sobre un expediente de Miguel Mompel, de Alcañiz, solicitando el ingreso en el Colegio de Sordomudos, por no ser de competencia de la Comisión.

Declarar válida la subasta celebrada el 12 de los corrientes en la Diputación para el suministro de carne a la Casa de Beneficencia al abastecedor don José Añoberos, por el precio de 3'09 el kilogramo de carnero y el de 2'83 el ídem de oveja.

Informar al señor gobernador que proceda sean aprobados los Estatutos de Piou y Maicas para la conservación de caminos vecinales.

Modificar la clasificación que se le ha hecho a don Isidro Pascual Tregón, sobre cédulas personales.

Aprobar las cuentas de material de oficinas de la secretaría de la Diputación.

Idem los gastos de confección de trajes a los porteros y ordenanzas de la Diputación.

Idem las cuentas de las obras realizadas en la Prisión Provincial.

Pasar a informe del señor delegado de la Beneficencia de las obras realizadas en el mencionado establecimiento.

Y aprobar las cuentas de gastos y trabajos sobre caminos vecinales durante los meses de agosto y septiembre.

ANUNCIO

Se vende un molino de harinas con fábrica de hilados de lana en Albaracín. Informarán: Callejón de Santiago, número 3.

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA

Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA

TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal) Musel, Santander Pasajes y Bilbao.

TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Luear, Navia, Tapia, Vegadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Tels. 30.900 y 30.909

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

Notas de Sociedad

Regresó de Valencia el secretario de este Gobierno civil don Ernesto Calderón, acompañado de su bella hija Consuelito.

En el correo de Zaragoza de anoche, salió el propietario don Constantino Garzarán.

Ha regresado de Valencia el hacendado don Máximo Maorad.

En viaje de bodas llegaron de Sagunto (Puerto) don Viriato Soriano y su joven esposa.

Llegó de Guadalajara el comandante médico don Luis López Ortíz.

De viaje de negocios regresó don Juan Larío.

Salió para Alcañiz don Pascual Morera.

Marchó a Madrid, en unión de su hijo don Pascual, el abogado terolense don Enrique Albalat.

Para la misma capital, a continuar los ejercicios de oposición para delincentes de Obras Públicas, por haber sido aprobado en el primero con buena calificación, el joven don Antonio Villuendas Silves.

Higiene y Sanidad Pecuarias

A propuesta del señor inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria el excelentísimo señor gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas a cada uno de los vecinos de Andorra don Isidro Abeja, doña Juana Adán, don Jesús Bielsa, don Gregorio Alquézar, don Andrés Ciércoles, don Faustino Alloza y don Nicolás Valero, por infracción al Reglamento de Epizootias.

La de 500 pesetas a los vecinos, también de Andorra, don Macario Pérez y don Felipe Anadón, por la infracción del mismo Reglamento.

Y la de 100 pesetas a la Compañía del ferrocarril Central de Aragón por no cumplir con lo dispuesto sobre desinfección de los vagones para el ganado.

Oficialmente ha sido declarada extinguida la viruela en el ganado del término municipal de Híjar.

José M.ª Sánchez PAÑERIA
Joaquín Costa, 19.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS
El excelentísimo señor gobernador remite a los alcaldes de Madrid y presidente de la Junta Municipal de Meilla, para los damnificados en las catástrofes recientes, las cantidades de la suscripción abierta en esta provincia, de 211'75 y 209'15 respectivamente.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Economía disponiendo que la Real orden del ministerio de Trabajo de 31 de octubre último relativa a la fabricación de lejis entre en vigor el 1.º de abril de 1929.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 17'4 grados.

Idem mínima de esta mañana, +2'8.

Aire reinante, E.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 692'2.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 6 kilómetros.

Aunque la mínima de hoy fué de 2 grados con 8 décimas sobre 0, la tarde ha sido desagradable. Y ello lo motivó el que la presión atmosférica ha descendido.

Por lo tanto, hoy día, vamos hacia un cambio de viento y temperatura.

OFICIAL
Para carretería hace falta.
RAZON:
Viuda de José Ríos.
Amantes, 12.—TERUEL.

En el sorteo de la Lotería Nacional que ayer se celebró en Madrid resultaron premiados con 500 pesetas cada uno de los números siguientes que fueron expandidos en la Administración que en esta ciudad tiene nuestro particular amigo señor Lagú:
12.372 y 31.890, de este las tres series. Total, 2.000 pesetas.

VACA LECHERA
con una novilla de 15 días vendó, Manuel Domingo, Castralvo.

Han sido denunciados:
Román Esteban Aguado, de Blancas, por pastoreo abusivo en monte del Estado y Mariano Esteban García, de Calamocha e Ignacio Aineto Baz, de Bello, por promover escándalo en la vía pública de Calamocha, estando dichos sujetos en estado de embriaguez.

HACE FALTA
un operario de carretería. Francisco Marco.—Alfambra.

Confeccionado el padrón de edificios y solares se halla de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes, para que puedan ser examinados por todos los vecinos y presentar las reclamaciones que crean convenientes.
Villar del Salz y Castelnou.

Ayuntamiento Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS
Esta noche, a las siete, vuelve a reunirse en sesión confidencial el Pleno municipal para continuar el estudio de los Presupuestos.

Y mañana celebrará sesión pública. En la orden del día figuran, entre otros asuntos, la dimisión del cargo de concejal presentada por don Luis Rubio, la discusión del Presupuesto para 1929 ensanche de Teruel y presupuesto necesario para ello.

¡GUERRA AL FRIO!
Carbones minerales y vegetales
Insuperable calidad, economía
Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL

EN ANDORRA
Por una bota de vino riñen dos hombres y uno resulta muerto de tres puñaladas y el otro herido

Comunican de Andorra que en la casa número 6 de la calle de la Fuente sostuvieron una riña Ramón Negre, de 69 años de edad, pastor de oficio, natural de Villarroya de los Pinares y vecino del mencionado Andorra, y José Basco García, de 46 años, dueño de la casa donde se desarrolló el hecho.

La causa fué que hallándose el José Basco con su hijo José, de 17 años, en su domicilio, se presentó el Ramón Negre, que estuvo al servicio como pastor de esta casa, a reclamar una bota de vino de su propiedad, la cual bota la tenían en una Masía distante unos nueve kilómetros del pueblo; como no podían en el momento darle su bota el Basco le ofreció otra suya pero el Negre no la aceptó. Discutieron y entonces el Negre agredió al Basco, en lucha, causándole una herida en la parte anterior del muslo. El Basco defendióse y le asestó tres puñaladas, dos en la parte superior del pecho y otra en la parte baja del mismo, causándole la muerte instantánea.

E Juzgado y la Benemérita su personaron en el lugar de suceso, haciendo e primero e levantamiento de cadáver de Negre e instruyendo las correspondientes diligencias, y deteniendo a Basco, e' cua fué conducido por la Guardia civil a a cárcel de partido.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS
Se ha concedido a doña Pilar Lahoz Izquierdo, viuda de segundas nupcias del aférez retirado don Matías Cebrián Fuentes, el abono de 731'25 pesetas en concepto de dos pagas de tocas.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929 de los pueblos de Gargallo, Valdeitorno, Hoz de la Vieja, Albentosa y Molinos.

Los devuelve rectificadas el pueblo de Guada aviar.

Se remiten para certificación los presupuestos municipales ordinarios de Torrijo del Campo, Bordón y Monterde.

Señalamiento:
Depositario pagador 24.041 75 y 507 03.

En la carretera de Montalbán ha sido denunciado Simén Gracia Sancho, vecino de Caminreal, por conducir una camioneta dedicada al transporte sin llevar la Patente Nacional de circulación,

De las catástrofes de Madrid y Melilla
Suscripción en favor de las familias de las víctimas

Cuerpo de la Guardia civil de esta provincia... 285'90

Letras de luto

En la iglesia parroquial de Santiago, durante toda la mañana de hoy, y también, como a ser anunciados, en la parroquia de San Miguel Arcángel, de Cuart de les Valls, se han celebrado misas en sufragio de las almas de don José Ríos Folgado y de su hija Amparito (q. e. p. dd.).

Huelga decir que a los piadosos actos acudieron muchas personas de todas las clases sociales terolenses, expresando así sus sentimientos de estimación a la familia doliente, y de respeto y cristiana consideración a la memoria de los finados.

Reciban sus deudos, tan apreciados en Teruel, la reiteración de nuestro pésame, en particular doña María Monsalve e hijos.

Guardia civil

El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia don Timoteo Antón Garzarán, propone su retiro a instancia que se remite por el conducto reglamentario al señor presidente del Consejo Supremo del Ejército y la Marina.

El concurso de A B C sobre si Colón fué español

Fallo

«A B C» publica el fallo del tribunal arbitral internacional, formado por los señores Rodríguez Marín, Mello Barreto, Fernández Medina y Pierre París constituido a propuesta del periódico citado, para esclarecer la nacionalidad de Cristóbal Colón, ofreciendo un premio de 50.000 pesetas al autor del mejor trabajo.

Han presentado trabajos entre otros, don Ventura López, de Toledo, y don Juan Sánchez, de Paterna (Valencia).

El tribunal considera que ninguno de los trabajos presentados permite afirmar que Colón fué español.

Algunos trabajos ofrecen una argumentación sólida contra el texto de que Cristóforo Colombo, nacido en Génova e hijo de Dominicur, haya sido el descubridor del Nuevo Mundo.

Declara que ninguno de los trabajos presentados merece el premio.

En vista de ello, «A B C» anuncia otro concurso para premiar la mejor obra con destino a las escuelas hispano americanas y que pueda servir de texto en ellas.

Ultima hora

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6'30 de la tarde en nuestra estación particular)

Barcelona.—Hoy en todas sus emisiones la Unión Radio de Barcelona ha usado en sus emisiones la onda de 875 metros que antes usaba la emisora Unión Radio de Madrid. En Teruel se oyó a ratos bien y otros pésimamente. Todos los defectos que tenía Madrid han sido heredados el fading no desapareció y las interferencias con líneas de telegrafía sin hilos, inducciones de electricidad industrial fueron frecuentes. No hemos ganado nada. El voltaje parece el mismo, aunque a última hora mejoró bastante.

Barcelona.—Con motivo de la próxima estancia en esta ciudad del general Martínez Anido se preparan muchos festejos en su honor a fin de hacerle grata la estancia y se inaugurarán algunas obras públicas.

Esmirna.—Se han sentido violentos temblores de tierra que no han causado daños en las personas ni en las propiedades.

Madrid.—Se ha dado esta mañana un Real decreto para que los derechos que tenga que satisfacer el carbón extranjero en los depósitos flotantes de los puertos puedan pagarse en papel común en el plazo de noventa días. Se ha conferido la representación corporativa a la industria del yute.

Barcelona.—Se han preparado los actos que el domingo se celebrarán en esta ciudad como propaganda de la Exposición hispano americana y Barcelona. Tendrá lugar un banquete en el Hotel Ritz en el que harán uso de a pa abra el nuevo ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, Cruz Conde, Feronda y Mr. Aamer.

Nueva York.—El nuevo presidente Hoover propondría al Congreso en el próximo mes de diciembre la construcción en los arsenales estadounidenses de 15 cruceros de 10.000 toneladas cada uno.

Berlín.—Ha muerto el presidente de la Comisión famosa llamada de los «93» que antes de ir a Alemania a la guerra última, en nombre de los intelectuales dieron un manifiesto al mundo.

Londres.—La salud del rey Jorge inspira serios cuidados hasta el extremo que la noche última ha tenido lugar una conferencia de los médicos de cabecera retirándose a la una menos cinco de la madrugada.

Lisboa.—El vapor sueco «Virgilia» ha emitido por telegrafía sin hilos señales de socorro, saliendo varios remolcadores en su busca.

Lisboa.—No ha sido encontrado entre los 41 grados y 9'35 de longitud oeste el vapor Virgilia según latitud que dió en sus llamadas. Se le vió por la costa el día anterior que había niebla y han regresado a este puerto los remolcadores sin encontrar ninguna huella del mismo.

T. S. F.

Bicicletas a 130 pesetas
MARCA X
Perfectamente equipadas, con carter, bocina, frenos y guardabarros.
Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros
Se dan facilidades de pago
TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS-TERUEL

GARAGE ARAGON
AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO
Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolets
Descuentos especiales
INFANTA ISABEL, 5

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del reverendo P. Luis Fullana Mira, O. F. M., el día 11 de noviembre de 1928

SEÑORES ACADÉMICOS:

Aquel árbol frondoso que cubría con sus ramas, siempre lozanas, toda la Península Ibérica, así como también los demás países de la lengua latina, y era conocido bajo el nombre de *Romancium* (romance), agitado frecuentemente por fuertes y huracana dos vientos, perdió su tierna copa en el siglo V, y vióse tronchado en todas sus partes durante el siglo VIII de nuestra Era Cristiana. Sin embargo, quedaron su tronco y sus raíces llenas de vida y con nueva virtud fecundadora para poderse reproducir en aquellas mismas comarcas, de cuyas tierras había recibido su savia durante tantos siglos. De ese tronco, repleto siempre de vida, brotaron corpulentos retoños en las Regiones, llamadas: Galicia, Portugal, Castilla y Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, los cuales, merced al cultivo incesante de sus habitantes, no tardaron en transformarse en otros tantos árboles, diferentes en cuanto a la forma de sus ramas y al color de sus hojas, debido a los distintos climas que producían su desarrollo, pero que esencialmente y por razón de su origen, constituyeron un solo árbol; puesto que todos tenían un tronco común y de él recibían y aun reciben hoy, su propia vida. Por lo que hemos de sostener, como consecuencia inmediata, que el cultivo de cualquiera de esos árboles ha de influir necesariamente en el cultivo de los demás árboles que proceden de ese mismo tronco.

Ya, pues, que todas las lenguas románicas existentes en España, son evolución directa del antiguo *Romancium* y que por eso recibieron el nombre de *romances*, el cultivo de cualquiera de ellas, no solamente no perjudica a las demás lenguas, sino que, siquiera indirectamente, las ha de favorecer, y por medio de los estudios filológicos comparativos que pueden establecerse, ya valiéndonos de gramáticas bilingües y diccionarios que puedan reproducirnos el tesoro lingüístico de estas mismas lenguas.

Es, pues, una equivocación manifiesta pensar, como algunos han pensado, que sea perjudicial a la lengua Castellana, la admisión de las lenguas Regionales en la Real Academia Española. Los estudios y el cultivo de las

lenguas regionales han de completar los estudios y el cultivo de la Lengua Castellana; y por esta razón, entendemos que la Real Academia Española y el Gobierno de S. M. han prestado uno de los mayores servicios que pudieran prestar a la Lengua Castellana, asociando a ella las demás lenguas regionales. No temo, pues, nadie que por ello haya de sufrir merma alguna la Lengua Castellana, ni se hayan de menoscabar sus fueros y sus privilegios. La Lengua Castellana, por su carácter, por su uso, por sus funciones y por su calidad de lengua oficial es la que une y unirá siempre, como en un solo individuo, a todos los verdaderos españoles de nuestra Península, de sus islas adyacentes y de nuestras antiguas posesiones de América.

El estudio y cultivo del gallego, como una de las lenguas que menos ha evolucionado, entre las románicas españolas, ha de servir necesariamente para el estudio de la lengua castellana, en las investigaciones filológicas; puesto que el filólogo puede tomar el gallego como punto de partida en muchas cuestiones, referentes a la historia evolutiva del idioma Castellano. Y las mismas lenguas mediterráneas: catalán, valenciano y mallorquín, forzosamente se han de servir de la fonética y morfología gallegas, como clave oportuna para poderse explicar muchos fenómenos evolutivos, por los que han pasado estas lenguas; así como para darse cuenta de su estado actual y poder encauzar, con mayor solidez, las orientaciones que necesariamente han de seguirse en tiempos venideros.

El estudio y cultivo del valenciano y mallorquín, tampoco pueden perjudicar al idioma Catalán; antes al contrario, deben favorecerle en todo sentido, especialmente el cultivo del valenciano, si se estudia detenidamente la fonética de ambos idiomas y se establecen los estudios comparativos correspondientes. Recordaremos a este propósito que, cuando el insigne filólogo catalán doctor Barnils, tuvo que escribir su tesis doctoral, eligió como tema más oportuno para el estudio de la lengua Catalana, la fonética valenciana de la provincia de Alicante, por ser una de las más genuinas entre todas las románicas.

Finalmente: El estudio y cultivo del vascoense ha de facilitar, asimismo, el estudio del castellano, como el de las demás lenguas españolas; puesto que, aunque de distinto origen, no dejó de influir en la formación de muchas voces de las lenguas románicas; y que el estudio de no pocas de sus raíces, por su mayor afinidad con las ibéricas, de las que conservamos muchos vestigios, no cabe duda que nos ha de prestar poderosa ayuda en la solución de tantas cuestiones lingüísticas que aún están por resolver en España.

En nuestro humilde trabajo intentamos presentar una prueba de cuanto acabamos de afirmar, exponiendo el tema: *Evolución del verbo en la lengua valenciana*. Pero antes de dar comienzo a este trabajo, séannos permitido cuatro palabras, sobre el origen de la lengua valenciana y demás lenguas románicas para mayor inteligencia del mismo.

(Continuará).

LA ARAGONESA PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os con-

viene visitarla : : :
Rambla del Centro, 12, 2.º
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

PASTILLAS PECTORALES
TOS
LEON
G. F. MERINO E HIJO

AUTOMOVILES A FORTANETE Y CANTAVIEJA

SERVICIO PUBLICO de VIAJEROS en automóvil a FORTANETE y CANTAVIEJA, enlazando con la actual concesión de TERUEL VILLARROYA DE LOS PINARES. Este servicio facilita a los pueblos de Cantavieja y Fortanete el viaje de ida y vuelta a la capital de provincia en el mismo día.

HORARIO (de invierno)

SALIDA de Cantavieja para Villarroya y Teruel, a las 6.
LLEGADA a Teruel, a las 11.

SALIDA de Teruel para Villarroya, Fortanete y Cantavieja, a las 13.30.
LLEGADA a Cantavieja; a las 18.30.

GRAN SORTEO DE JUGUETES

Autorizado por acuerdo de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 27 de agosto 1928

Papel de fumar "ABADIE"

La Sociedad fabricante del acreditado Papel de fumar "ABADIE" en el deseo de corresponder a las atenciones de los consumidores españoles de dicho papel, ha organizado un gran sorteo de juguetes con objeto de obsequiar con motivo de la festividad de REYES de 1929 a los niños de los fumadores.

Dicho sorteo de juguetes se verificará en combinación con el de la Lotería Nacional del día 2 de enero de 1929, distribuyéndose aquéllos entre los poseedores de las correspondientes papeletas, en la forma siguiente:

A la de número igual al del Premio Mayor:	Una sólida bicicleta con side-card.
Id. id. Segundo premio:	Una linda canastilla con muñeco y equipo de ropa.
Id. id. Tercer premio:	Un bonito automóvil tipo Sport accionado a pedal.
Id. id. Cuarto premio:	Una coqueta casa de muñecas, amueblada.

A las de los 20 números iguales a los premios de 15.000 pesetas.

Para cada una, un juguete de los siguientes:
Caballos - Jaz-band - Bicicletas - Autopatines - Cajas de construcciones - Cochechos de muñeco - Mesas con servicio de café - Tiendas - Baterías de cocina - Cocinas (1).

A las de los 396 números iguales a los de las centenas de los cuatro premios mayores.

Muñecas - Juegos de bolos - Utensilios de cocina - Patinetes - Estuches de labor - Mesas de billar - Balones - Cajas de cacharros - Mobiliarios - Automóviles con resorte - Garages - Carpinterías - Pianos - Cajas de juegos de Sociedad y otros similares (1).

(1) Estos juguetes estarán numerados correlativamente del 1 al 20 y del 1 al 396, respectivamente, para ser adjudicados en el orden de prelación de menor a mayor según el en que resulten, por razón de su número, los premios de la lotería a que correspondan.

Los juguetes han sido adquiridos en la acreditada casa M. MEDEL, Avenida del Conde de Peñalver, 18, Madrid, y estarán expuestos en sus escaparates los días 15 al 30 de octubre y del 1 al 15 de diciembre.

Para tomar parte en este Gran Sorteo de Juguetes es necesario proveerse de las correspondientes papeletas numeradas, que se entregarán mediante la presentación, para cada una, de veinte cubiertas de los libritos o cinco cubiertas de los blocs, de cualquiera de las diversas clases de papel de fumar "ABADIE".

El canje de las cubiertas por papeletas numeradas se verificará desde el día 2 de noviembre al 20 de diciembre, en los sitios que en cada localidad se anuncien y en el Almacén general del papel de fumar "ABADIE", sito en Madrid, calles de Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado, de tres a seis de la tarde, o por correo.

Los juguetes se entregarán en el referido almacén, y a las horas antes citadas, a los presentadores de las papeletas cuyo número corresponda con los premiados en el sorteo de la Lotería Nacional con que se combina el de juguetes; a las personas domiciliadas en provincias les serán enviados franco de todo gasto hasta la estación del ferrocarril que se indique.

Se declina toda la responsabilidad por la pérdida de papeletas, sea cual fuere la causa que a ello diere lugar.

MANUEL M. DELGADO, Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado--MADRID

El canje de cubiertas en esta plaza se efectúa en el Estanco de don Manuel Guerricaveytia.--Calle Nueva

FABRICA DE TURRONES A VAPOR

Ruego a mi clientela de fuera de la Capital (confiterías y ultramarinos) formulen con tiempo sus notas de pedido para poder atenderlos debidamente, ya que la aglomeración de encargos a última hora impide prestar la debida atención teniendo incluso que dejar de servir algunos, como en la pasada temporada.

Cuenta esta casa con los mejores y más modernos elementos fabriles, que unido a la práctica adquirida en la fabricación y al empleo únicamente de primeras materias seleccionadas ofrece productos de calidad inmejorable a precios no igualados por la competencia.

Lorenzo Muñoz.

NOTA

Cotización de todas sus clases en el próximo número.